

La salud en tiempos de crisis

La crisis económica que afecta a todo el mundo difícilmente nos permitirá ahorrar dinero necesitando menos medicamentos, nos seguiremos enfermando, seguiremos requiriendo suplementos vitamínicos, hormonales o incluso vacunas, así que no podemos esperar una baja en el consumo, las familias tendrán la tentación de comprar estos medicamentos necesarios a un precio más bajo y esto puede llevarlas a graves riesgos para su salud.

La oferta de medicamentos en México es muy variada, como lo son sus precios y al mismo tiempo sus calidades. Sabemos que existen medicamentos que dicen ser lo mismo y cuyo precio es menor, aunque no hayan demostrado la misma calidad y por lo tanto ofrecer el mismo beneficio terapéutico, es decir, no se tienen los mismos resultados.

Al intentar recuperar o preservar nuestra salud debemos considerar que un medicamento



puede influenciar favorable o desfavorablemente nuestra economía. Supongamos que un medicamento original, de alta calidad, sometido a las más rigurosas pruebas clínicas para demostrar científicamente su seguridad y su eficacia, como es el caso de los medicamentos originales, hechos por

laboratorios de Investigación es comparado con un medicamento aparentemente más barato, pero sin demostrar esa seguridad, esa calidad y por lo tanto esa eficacia. Tal vez en el segundo caso el supuesto “ahorro” se vea eliminado o sobrepasado por mayores gastos en días de incapacidad laboral, de ausencia escolar, de complicaciones médicas y posibles ingresos al hospital o prolongación de su estancia.

Los medicamentos originales son el productos de un promedio de 10 años de investigación, financiada por los laboratorios que los producen y que en decenas de países de todo el mundo solicitan el permiso de la autoridad sanitaria, que en México es la Secretaría de Salud para estudiar a miles de personas que voluntariamente reciben el medicamento y después de muy rigurosos análisis, tanto internos del propio laboratorio, como de auditorías externas, demuestran científicamente su seguridad y eficacia.

Después de un promedio de otros 10 años de estar disponible para el público un nuevo medicamento, su patente vence y otros laboratorios pueden desarrollar su propia fórmula con el mismo ingrediente activo que deberá pasar por una serie de pruebas muy abreviadas para demostrar que al ser tomado por las personas, se absorbe en el organismo de igual forma que el original y con ello inferir que tendrá su misma eficacia. Estas pruebas, llamadas de intercambiabilidad le dan el nombre a los llamados Genéricos Intercambiables (GIs) que por lo tanto son copias de medicamentos que se desarrollaron ya hace más de 10 años y que hoy otros laboratorios también comercializan.



Además de los medicamentos originales y los GIs existen todavía un tercer grupo de medicamentos, que no tienen un nombre científico reconocido por los médicos, o una figura legal en la Ley de Salud, pero que algunos conocemos como los medicamentos “pareciditos”. Estos medicamentos son también copias de medicamentos originales, pero sin aval científico que demuestre que son seguros o eficaces. Usar este tipo de medicamentos es un gran riesgo para la salud e incluso para la economía, pues trae consigo costos ocultos ajenos al medicamento como mayores consultas médicas, hospitalizaciones, segundos medicamentos, etc.

En estos tiempos de “cuidar nuestro dinero” es cuando debemos evitar caer en la tentación de cambiar el medicamento que nos prescribió el médico, por otro aparentemente más barato. La mejor recomendación es buscar aquel medicamento que nos ofrezca la mejor relación costo/beneficio, es decir que obtengamos no sólo la eficacia que buscamos sino que nos permita al mismo tiempo ahorrar en otros gastos como los citados anteriormente, de lo contrario, la crisis se puede ver agravada por una complicación inesperada y hasta cierto punto innecesaria

Si bien la afectación más clara y evidente de consumir un medicamento de dudosa calidad es para el paciente, también lo es para el profesional de la salud que lo prescribe o incluso que no instruye al paciente de evitar esta práctica. El prestigio del médico puede verse empañado por un paciente que pensó que compraba “lo mismo” a un menor precio y por lo tanto la única posibilidad ante una falla terapéutica es el “error” del médico. Legalmente el profesional de la salud podrá evitar cualquier responsabilidad, pero no será en ese terreno donde su reputación de afecte, será en la simple recomendación (o falta de ella) de un paciente y en correr de boca en boca en el que no tendrá la oportunidad de defenderse, es por ello que es tan importante pedirle al paciente que simplemente **NO CAMBIE EL MEDICAMENTO QUE LE FUE PRESCRITO**. Este simple consejo, nos permite a los médicos conservar nuestra libertad de prescripción y a los pacientes evitar un riesgo para su salud.

Dr. Gustavo Hernández Verde

Médico Internista

Director de Comunicación y Asuntos Científicos

Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica

ghernandez@amiif.org.mx